

EH Bildu talde politikoa **Grupo político EH Bildu**

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta esta moción para su debate en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación sustanciada el 14 de septiembre de 2020 en la Comisión de Servicios a las Personas.

JUSTIFICACIÓN

La situación de alarma sanitaria provocada por el COVID-19 ha empeorado la situación de las personas y colectivos que anteriormente vivían en situación de vulnerabilidad. Especialmente, nos preocupan las mujeres que trabajan en los hogares de la ciudad, tanto en limpieza como en el cuidado de personas.

En la mayoría de los casos, son mujeres migrantes y, según han denunciado diversos colectivos del sector terciario (Fundación Haurralde, SOS Racismo, Cáritas, Red de Acogida de la Ciudad, Malen Etxea, Agisas Gipuzkoa...) a lo largo de las últimas semanas, se están registrando situaciones muy difíciles: vulneración de los derechos de las trabajadoras internas (despidos sin sueldo ni prestaciones, aumento del número de horas de trabajo sin la correspondiente adecuación del contrato, falta de medidas de protección, jornadas sin descanso en el caso del personal interno...), mujeres que se han quedado sin trabajo, sin ingresos y sin derecho alguno a ningún tipo de ayuda por no disponer de un contrato, mujeres que corren el riesgo de ser despedidas debido a que tienen problemas para pagar sus habitaciones, etc.

De hecho, el propio colectivo de empleadas de hogar ha denunciado que el Real Decreto-ley 11/2020 no protege adecuadamente a este colectivo:

1. Excluye a quienes trabajan sin contrato, que son las personas más vulnerables: aquellas que se encuentran en una situación administrativa irregular, sin contrato...
2. No se ha establecido una tramitación urgente y clara, y hasta mayo no se podrá recibir ninguna subvención. En muchos casos, las empleadas no han podido pagar el alquiler de abril o no tienen dinero para comprar alimentos.
3. No tiene en cuenta los despidos producidos antes del 14 de marzo, como se ha hecho en otros ámbitos.
4. Se concederá el 70 % de la base reguladora de la cotización, a pesar de que es bien sabido que en este sector el fraude es muy habitual y que ese 70 % suele ser inferior a lo que realmente es.

EH Bildu talde politikoa Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

Según un estudio realizado por Sos Racismo, en San Sebastián trabajan 2500 mujeres en este sector, entre las que cerca de 700 no tienen formalizado ningún contrato

Por tanto, es de suponer que muchas de ellas necesitarán algún tipo de ayuda.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo del Estado español el 2 de julio, cuatro meses después del inicio del estado de alarma sanitaria, el personal doméstico no había recibido aún ningún subsidio o subvención. Parece ser que, debido a los problemas técnicos que se han producido en la aplicación de estas ayudas, los primeros pagos se han realizado a finales de julio y agosto. Sin embargo, esta gestión ha dejado en una situación muy vulnerable a las trabajadoras de hogar que se han quedado sin ingresos durante cuatro meses.

Todavía hoy, hay miles de mujeres que no han recibido el subsidio.

Por ello, algunos municipios han adoptado medidas ante la vulnerabilidad de estas trabajadoras. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Rentería ha habilitado una subvención especial (un complemento mensual de 200 euros de ayuda extraordinaria para empleadas de hogar¹) para paliar las consecuencias económicas que la alarma sanitaria está teniendo en el colectivo del Sistema Especial de Empleadas de Hogar en Régimen General de la Seguridad Social².

Con el objetivo de seguir este camino en nuestra ciudad, el grupo municipal EH Bildu propuso al alcalde, Eneko Goia, las siguientes iniciativas en las juntas de portavoces celebradas que se han venido celebrando desde marzo:

1. Utilizar la red comunitaria de cuidados de los barrios para la detección de casos.
2. Identificar, a través la Casa de las Mujeres y de SOS Racismo, a las trabajadoras de hogar que puedan encontrarse en una situación de dificultad y poner en marcha un servicio de asesoramiento para estas personas.
3. Facilitar el censo online a las personas identificadas que no estén empadronadas.
4. Activar las ayudas de emergencia necesarias para aquellas personas que se han quedado sin ingresos, a pesar de que no dispongan de un contrato de alquiler, mediante un informe social.
5. Hacer frente a las necesidades de vivienda de este colectivo, especialmente en el caso de las trabajadoras internas que se han quedado sin trabajo, ya que la pérdida del trabajo les ha supuesto la pérdida de la vivienda.

1 <https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/gipuzkoa/oarsoaldea/2020/07/16/empleadas-hogar-solicitar-ayuda/1043157.html>

2 <https://errenteria.eus/covid19-dirulaguntzak/#7-lerroa-etxeko-langileentzako-aparteko-sorospenaren-osagarria>

EH Bildu talde politikoa **Grupo político EH Bildu**

lJentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia

En las comisiones celebradas el pasado 11 de mayo y también en las de este mes, la delegada de Acción Social señaló que el gobierno municipal no tiene intención de poner en marcha un servicio específico de asesoramiento ni de habilitar una subvención especial para este personal, si bien los datos indican que la situación de este colectivo es muy complicada y vulnerable.

Teniendo en cuenta que los municipios con menor presupuesto están realizando un esfuerzo enorme para proteger económica y socialmente a colectivos vulnerables, consideramos que es una decisión que el Gobierno Municipal debe repensar y analizar.

En consecuencia, teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que habilite una ayuda complementaria para las empleadas de hogar con el fin de paliar los efectos económicos derivados de la alarma sanitaria en el colectivo del Sistema Especial de Empleadas de Hogar en Régimen General de la Seguridad Social.

San Sebastián, 18 de septiembre de
2020

Olaia Duarte López
EH Bildu udal taldeko zinegotzia